



BOSQUES
en tus manos

Memoria
institucional

2019



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

PERÚ
NATURAL

EL PERÚ PRIMERO



Memoria Institucional 2019

Ministerio del Ambiente. Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

Edición

© Ministerio del Ambiente. Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
Av. República de Panamá 3030
Piso 14, San Isidro
Lima, Perú
Central telefónica: (+511) 500 9200
Web: www.bosques.gob.pe

Producción editorial

Cuper Comunicación Integral

Fotografías

© Banco de Imágenes del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
© Banco de imágenes de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM
© Deposit Photos
© Cuper Comunicación Integral

Cita sugerida

MINAM. 2020. *Memoria Institucional 2019 del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.*

Fecha de publicación

Setiembre 2020

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2020-06885



4 Abreviaturas y acrónimos

5 Presentación

7 CAPÍTULO 1 PROMOVIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

8 1.1 Nuestra institución

8 1.2 Objetivos

9 1.3 Finalidad

9 1.4 Ámbito de intervención

10 1.5 Estructura orgánica

11 1.6 Nuestro personal

14 CAPÍTULO 2 SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES

15 2.1. Incentivos para la conservación de bosques comunitarios

15 2.1.1 Comunidades conservan más de 1,8 millones de hectáreas de bosques

19 2.1.2 Comunidades implementan compromisos de conservación

20 2.1.3 Promoviendo actividades económicas sin deforestación

21 2.1.4 Casos representativos en el 2019

22 2.1.5 Fortaleciendo el monitoreo y la vigilancia comunal

24 2.1.6 Fortaleciendo la supervisión para mejores resultados

27 2.2 Información oportuna para la mejor gestión del bosque

27 2.2.1 Datos oficiales sobre el monitoreo de la cobertura de bosques

29 2.2.2 Difusión de los datos oficiales sobre el monitoreo
de la cobertura de bosques

31 2.2.3 Monitoreo a la actividad minera y apertura de caminos

32 2.2.4 Hacia el monitoreo de bosques secos

32 2.2.5 Fortalecimiento de capacidades en el uso de la información

34 2.3 Gestión del programa y proyectos de conservación

34 2.3.1 Fase 1: Propuesta de preparación para la Reducción de Emisiones
por Deforestación y Degradación de Bosques REDD+

35 2.3.2. Programa de Inversión Forestal Perú

36 CAPÍTULO 3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONSERVACIÓN

42 ANEXOS

43 Funcionarios a diciembre del 2019

43 Relación de Áreas Zonales al cierre del 2019

44 Jefes de Áreas Zonales

45 Dirección de Áreas Zonales

46 Lista de comunidades socias por Área Zonal en el 2019

ABREVIATURAS

AAF	Área de Administración y Finanzas
AAJ	Área de Asesoría Jurídica
AC	Área de Comunicaciones
AGI	Área de Gestión de Incentivos para la Conservación de Bosques
AMB	Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques
APP	Área de Planeación y Presupuesto
ARA	Autoridad Regional Ambiental
AZ	Área Zonal
ATD	Alerta Temprana de Deforestación
BM	Banco Mundial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FIP	Forest Investment Program (Programa de Inversión Forestal)
GEI	Gases de efecto invernadero
CORE	Gobierno Regional
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
MMCB	Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques
OSINFOR	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
PGI	Plan de Gestión del Incentivo
PIP	Proyectos de Inversión Pública
PNCBMCC	
/PNCB	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
TDC	Transferencias Directas Condicionadas
UA	Unidad Administrativa
UT	Unidad Técnica
UPP	Unidad de Programa y Proyectos
USCUSS	Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura

MÁS BOSQUES CONSERVADOS, MÁS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Trabajar por la conservación y el adecuado aprovechamiento de nuestros bosques es un desafío que exige unir esfuerzos y no bajar la guardia, pero también implica evaluar constantemente nuestras intervenciones para hacer los ajustes que correspondan y cumplir con los objetivos.

Por ello, una de las principales acciones que desarrollamos durante el 2019, fue la elaboración de un nuevo Manual de Operaciones (MOP), aprobado por Resolución Ministerial n.º 135-2019-MINAM, que nos permitió replantear nuestra estructura orgánica y redefinir funciones y responsabilidades para nuestras unidades y áreas de trabajo.

El objetivo de estas modificaciones fue mejorar los procesos internos del Programa Bosques, facilitar la coordinación con las entidades cooperantes y redimensionar el rol que desempeña nuestro personal técnico en el campo.

Así también, tuvo como propósito mejorar el relacionamiento e intervención con nuestras comunidades socias que implementan el mecanismo de incentivos para la conservación y demás aliados estratégicos.

En esa misma línea, impulsamos un proceso de actualización de los planes de gestión del incentivo de nuestras comunidades socias, para que dichos planes respondan adecuadamente a las particularidades de cada comunidad y sus potencialidades.

También iniciamos el fortalecimiento de nuestra labor de supervisión del cumplimiento por parte de nuestras comunidades socias, de sus compromisos de conservación, reducción de la deforestación y ejecución de sus planes de gestión del incentivo.

Nuevamente, las comunidades socias demostraron su gran compromiso con la conservación de bosques y el desarrollo de sus pueblos. Al cierre del año, contábamos con 163 comunidades que mantenían sus convenios de conservación vigentes, comprometiendo la conservación de más de 1,8 millones de hectáreas de bosques comunitarios, en beneficio de más de 12 000 familias.



Al cierre del año, contábamos con 163 comunidades que mantenían sus convenios de conservación vigentes, comprometiendo la conservación de más de 1,8 millones de hectáreas de bosques comunitarios, en beneficio de más de 12 000 familias.



En particular, destacó el caso de siete comunidades de Pasco, ubicadas en la Reserva Comunal Yanasha que obtuvieron el primer puesto en el XIII Concurso Nacional de Cacao de Calidad 2019, por su cacao nativo Eshpe (“mono pequeño”), caracterizado por su fino aroma, sabores de frutos rojos, secos y herbales, y especialmente, por ser elaborado libre de deforestación.

También resonó el caso de nuestras comunidades Nuevo Saposoa y Patria Nueva, de Ucayali, que fueron reconocidas con el Premio Ecuatorial 2019 que otorga el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el uso de la tecnología satelital y de telefonía móvil para el monitoreo de bosques.

Gracias a este trabajo, dichas comunidades lograron reducir la deforestación en sus territorios que abarcan un total de 15 000 hectáreas de bosques comunales. Dos representantes de estas comunidades viajaron hacia la ciudad de Nueva York para recibir el premio, que fue extensivo para todas las comunidades que luchan día a día por el buen uso de sus bosques.

Por otra parte, hemos seguido afianzando nuestro rol de fuente oficial de información sobre los cambios en la cobertura de bosques húmedos amazónicos a nivel nacional, con la elaboración y difusión de los datos de la deforestación al 2018. Así también, hemos seguido expandiendo nuestro servicio de alertas tempranas de deforestación, para que más entidades públicas y privadas cuenten con información oportuna para mejorar la gestión del bosque.

2019 ha sido un año de grandes desafíos donde nuevamente la gran familia bosquesina redobló los esfuerzos y compromiso para lograr la conservación de nuestros bosques, promover el desarrollo sostenible y contribuir con una mejor calidad de vida para quienes viven y dependen directamente del bosque, como para la población en general.

**Programa Nacional de Conservación de Bosques
para la Mitigación del Cambio Climático**

Agosto, 2020



CAPÍTULO 1

PROMOVIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Programa Bosques nació en respuesta a los compromisos nacionales e internacionales de nuestro país para impulsar la conservación de bosques, contribuir con los esfuerzos mundiales frente al cambio climático y promover el desarrollo sostenible.



1.1 NUESTRA INSTITUCIÓN

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente (MINAM) fue creado mediante el Decreto Supremo n.° 008-2010-MINAM, emitido el 14 de julio del 2010.

En su calidad de Unidad Ejecutora, cuenta con un nivel de desconcentración técnica, operativa y administrativa para el cumplimiento de su función de establecer y promover intervenciones orientadas a la conservación de bosques tropicales (bosque húmedo amazónico, bosque seco y bosque andino) que contribuyan con la mitigación del cambio climático.

1.2 OBJETIVOS

Conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación de los efectos del cambio climático y en favor del desarrollo sostenible.

Objetivos específicos

Identificar y mapear las áreas para la conservación de bosques.

Promover el desarrollo de sistemas productivos sostenibles con base en los bosques para la generación de ingresos en favor de las poblaciones locales más pobres.

Fortalecer las capacidades para la conservación de bosques de los gobiernos regionales y locales, los miembros de las comunidades campesinas y nativas, entre otros.

1.3 FINALIDAD

Contribuir con la conservación de bosques, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y degradación de los bosques y promover la mejora de la calidad de vida de los pobladores locales.

1.4 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Nuestro ámbito de acción son todos los bosques que existen en el Perú (amazónicos, andinos y secos) que, en conjunto, abarcan más de la mitad del territorio nacional (57 %).

Para el adecuado desarrollo de nuestra labor contamos con Áreas Zonales (AZ) en Amazonas, Cusco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali, además de oficinas de enlace en las ciudades de Iscozacán (Pasco), Pichari (Cusco) y Atalaya (Ucayali).

A través de las AZ contribuimos con la conservación de bosques en cada región y especialmente atendemos a las comunidades nativas y campesinas afiliadas a nuestro mecanismo de incentivo, denominado Transferencias Directas Condicionadas (TDC).

Por cuestiones de ubicación geográfica, facilidad de acceso y para lograr un mejor trabajo conjunto con nuestras comunidades socias, las AZ atienden comunidades que se ubican fuera de su ámbito departamental. Por ejemplo, en el caso de la AZ Ucayali, al cierre del 2019 atendió un total de 36 comunidades, de las cuales, 3 se ubican en Huánuco y 1 en Loreto.

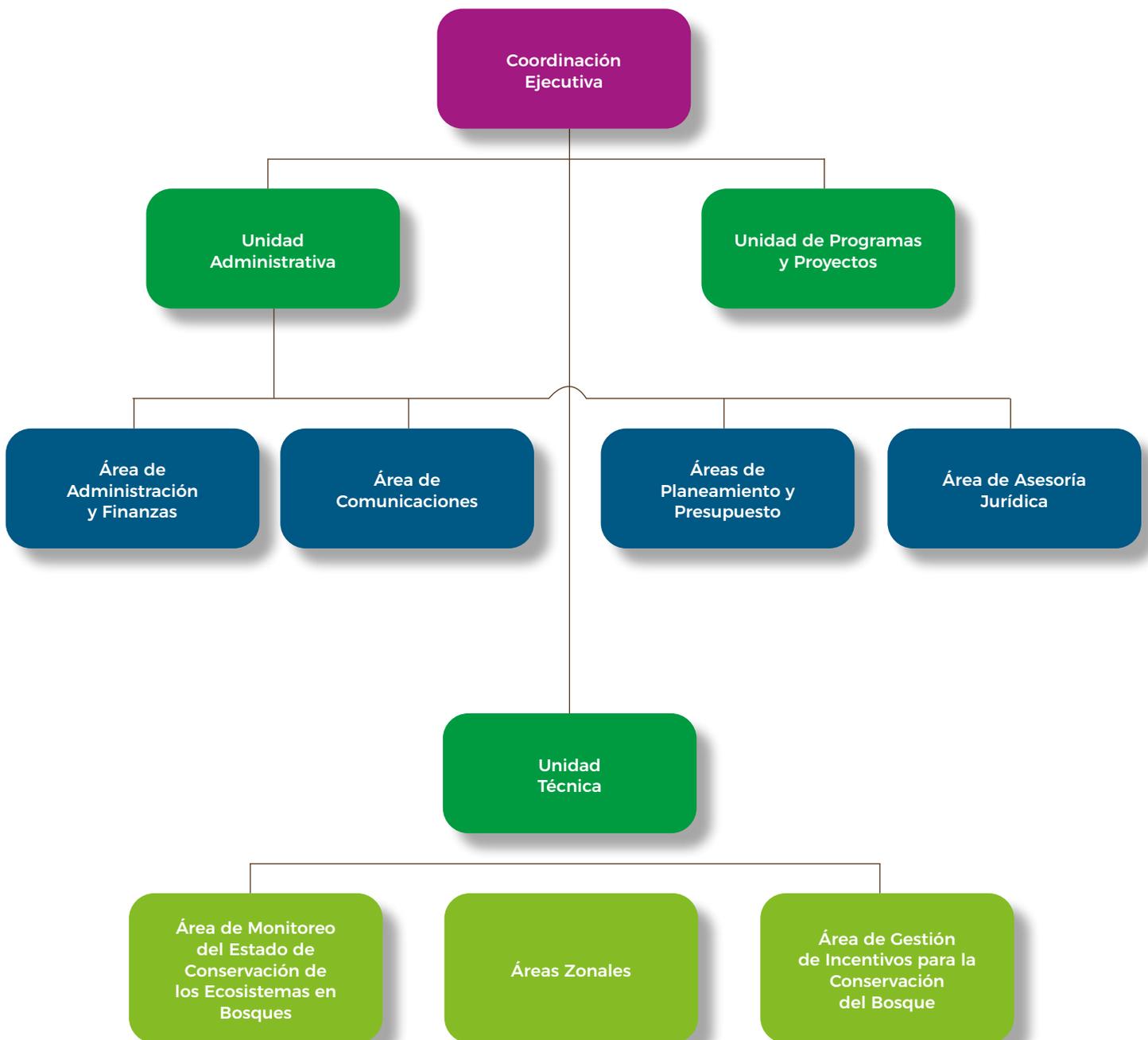
Gráfico 1. Áreas Zonales y oficinas de enlace del Programa Bosques al 2019



1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA

En el Manual de Operaciones (R.M. n.º 135-2019-MINAM) se conformó una nueva estructura orgánica que estableció la creación de la Unidad de Programa y Proyectos (gráfico 2).

Gráfico 2. Estructura orgánica el Programa Bosques a 2019



Fuente: : Manual de Operaciones del Programa Bosques (R.M. n.º 135-2019-MINAM)



1.6 NUESTRO PERSONAL

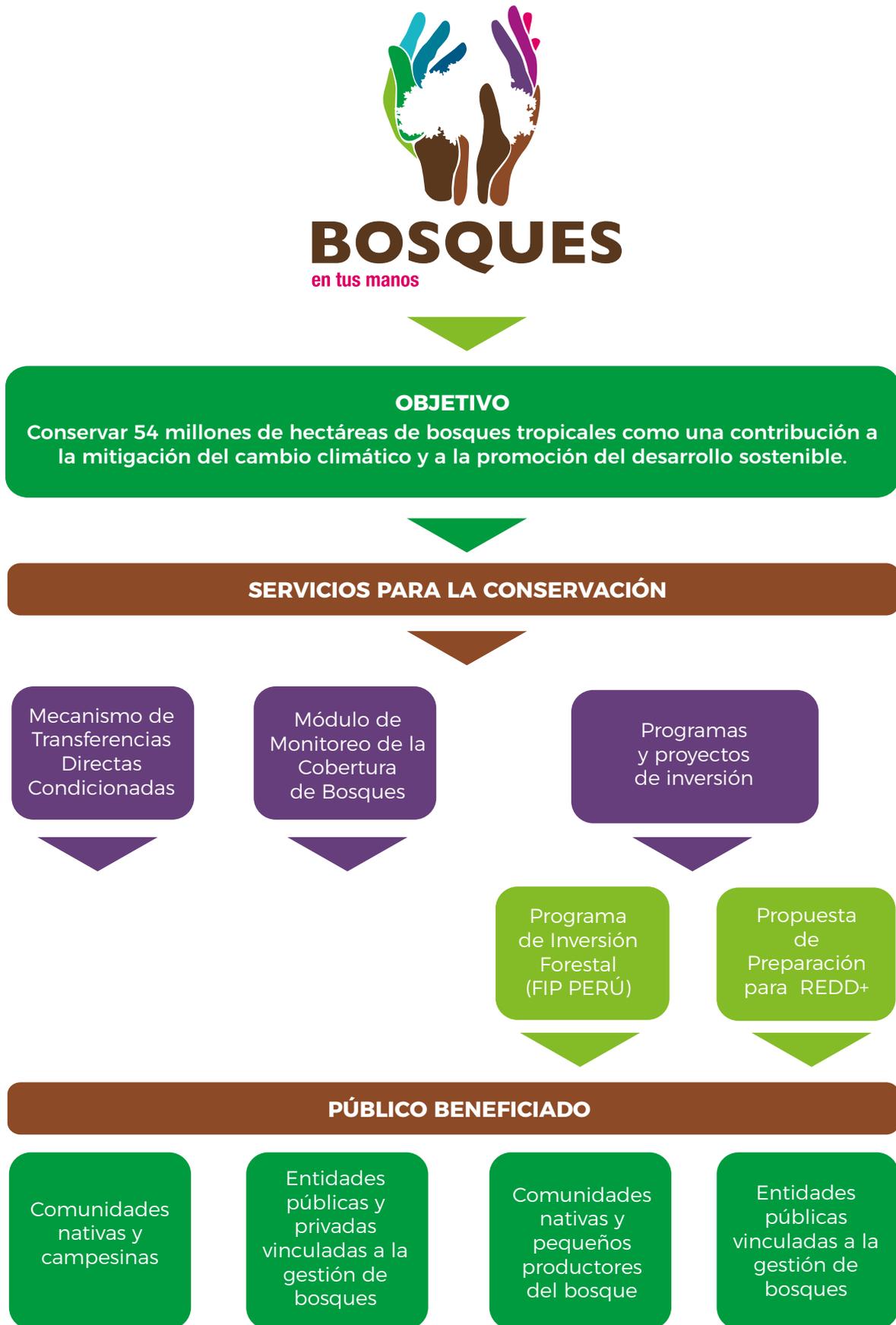
Nuestra familia laboral está conformada por profesionales y especialistas de diversas carreras (equipos multidisciplinarios), con amplia experiencia en el trabajo técnico y de campo en entidades públicas y privadas vinculadas al sector.

Cuadro 1. Personal del Programa Bosques al cierre del 2019

Personal	Masculino	Femenino	Total
Sede central	25	24	49
Sedes regionales	48	25	73
Total	72	49	122

Fuente: Equipo de Recursos Humanos - Programa Bosques 2019

Gráfico 3. Objetivos del Programa Bosques



Fuente: Programa Bosques 2019

Una década por los bosques

2019

- Firma de convenios de donación y préstamo con el BID y BM para ejecución del Programa de Inversión Forestal (FIP Perú).

2018

- GEOBOSQUES gana el Premio Especial de Datos Abiertos-Buenas Prácticas en Gestión Pública 2018.
- Inicio de diseño de metodología para monitoreo de bosques secos.

2017

- Afiliación de 124 nuevas comunidades a mecanismo TDC.
- GEOBOSQUES reconocida en Premios Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017.

2016

- Aprobación por parte del MINAM de ENBCC.
- Lanzamiento de plataforma GEOBOSQUES.

2015

Elaboración participativa de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC).

2014

- Coordinación de tema emblemático "Bosques" en feria "Voces por el Clima"-COP 20.
- Firma de la DCI entre Noruega, Alemania y Perú (Asumimos coordinación de su implementación).

2013

- Articulación con gobiernos regionales.
- Se elabora Mapa de Bosque - No Bosque al 2000 y el reporte de pérdida de bosque anual para el periodo 2001-2011.

2012

Conformación de equipos para monitorear bosques.

2011

- Afiliación de primeras comunidades nativas a mecanismo TDC.
- Articulación con organizaciones indígenas.

2010

Creación oficial de nuestro Programa Bosques, mediante Decreto Supremo n.° 008-2010-MINAM.



CAPÍTULO 2

SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES

El Programa Bosques implementa servicios y mecanismos que permiten trabajar conjuntamente con los gobiernos regionales y locales, con las organizaciones y federaciones indígenas y campesinas, y las entidades multilaterales.



2.1 INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES COMUNITARIOS

Denominado Transferencias Directas Condicionadas (TDC); el mecanismo de incentivos que implementa el Programa Bosques tiene como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades nativas y campesinas en la conservación y reducción de la deforestación de los bosques comunales.

Comprende la entrega de un subsidio económico de S/. 10 (diez soles) por cada hectárea de bosque que las comunidades comprometan para su conservación. Este subsidio se otorga hasta por un periodo de cinco años.

Para acceder a este mecanismo, las comunidades y el Programa Bosques suscriben Convenios de Conservación y asumen compromisos mutuos.

Las comunidades firmantes asumen dos condicionalidades básicas: (i) conservación de bosques y reducción de deforestación, y (ii) cumplimiento del Plan de Gestión de Incentivo (PGI) que orienta el uso eficiente de los recursos recibidos en actividades priorizadas por la misma comunidad que impacten positivamente en la conservación y mejora de la calidad de vida.

2.1.1 Comunidades conservan más de 1.8 millones de hectáreas de bosques

163 comunidades en nueve departamentos presentaron convenios vigentes al culminar 2019. Juntas se comprometieron a la conservación de 1,862,057 de hectáreas de bosques comunales. En conjunto, estas comunidades recibieron durante todo el año un total de S/ 12 481 603, como incentivo de conservación (cuadro 2).



163 comunidades en nueve departamentos presentaron convenios vigentes al culminar 2019. Juntas se comprometieron a la conservación de 1 862 057 de hectáreas de bosques comunales.

Cuadro 2. Resultados TDC a 2019

Número de comunidades socias con convenios vigentes	163
Hectáreas de bosques comunitarios comprometidos para su conservación	1 862 057
Incentivo económico entregado 2019	S/ 12 481 602,90

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019

De estas 163 comunidades, 33 se afiliaron en 2019 y 130 ratificaron sus convenios de conservación. Como resultado, se benefició a más de 12 000 familias (cuadro 3).

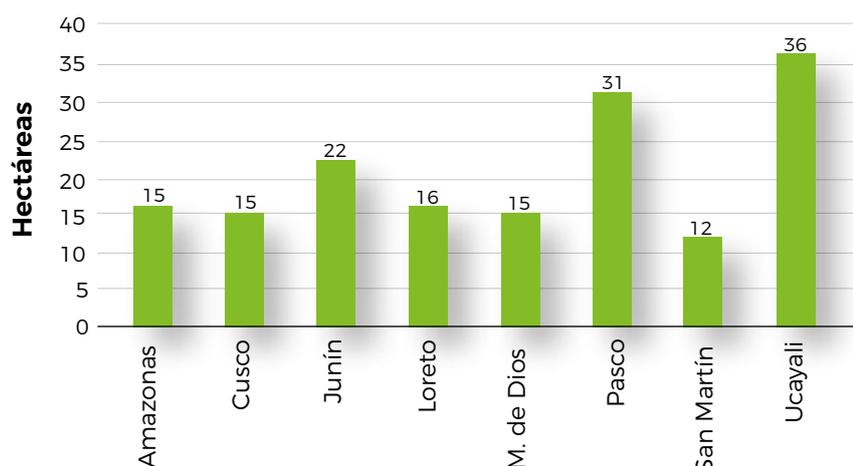
Cuadro 3. Comunidades afiliadas y con ratificación de convenios en 2019 por Área Zonal-número de familias beneficiadas

n.º	Área zonal	Afiliaciones		Ratificaciones		Total	
		n.º de comunidades	n.º de familias	n.º de comunidades	n.º de familias	n.º de comunidades	n.º de familias
1	Amazonas	2	10	14	2257	16	2267
2	Cusco	3	1602	12	946	15	2548
3	Junín	-	-	22	1602	22	1602
4	Loreto	16	446	-	-	16	446
5	Madre de Dios	-	-	15	669	15	669
6	Pasco	-	-	31	1165	31	1165
7	San Martín	3	265	10	821	13	1086
8	Ucayali	10	686	26	1962	36	2648
	TOTAL	34	3009	130	9422	164	12 431

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019

El AZ Ucayali, durante 2019, tuvo bajo su responsabilidad la mayor cantidad de comunidades afiliadas al mecanismo de las TDC (36 comunidades), seguido del AZ Pasco (31 comunidades) y el AZ Junín (22 comunidades). Es decir, que tres áreas zonales concentraron la atención al 55 % de las comunidades que implementaron las TDC en el periodo 2019 (gráfico 4).

Gráfico 4. Número de comunidades por Área Zonal 2019.



Fuente: AGI - Programa Bosques 2019

Cabe precisar que el ámbito de intervención de nuestras Áreas Zonales no corresponde necesariamente al ámbito de un departamento.

Por cuestiones de distribución política, geográfica y accesibilidad, de las ocho Áreas Zonales con las que contamos, cinco de ellas (Junín, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali) atienden comunidades que se ubican en otros departamentos (cuadro 4).

Cuadro 4. Distribución de comunidades nativas por área zonal y ubicación departamental 2019

Área Zonal	Número de comunidades atendidas al cierre del 2019	Ubicación de comunidades
AZ Amazonas	16	15 Amazonas 1 Loreto
AZ de Junín	22	18 Junín 3 Cusco 1 Pasco
AZ Madre de Dios	15	13 Madre de Dios 2 Cusco
AZ Pasco	31	30 Pasco 1 Huánuco
AZ San Martín	12	10 San Martín 2 Loreto
AZ Ucayali	36	32 Ucayali 3 Huánuco 1 Loreto

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019

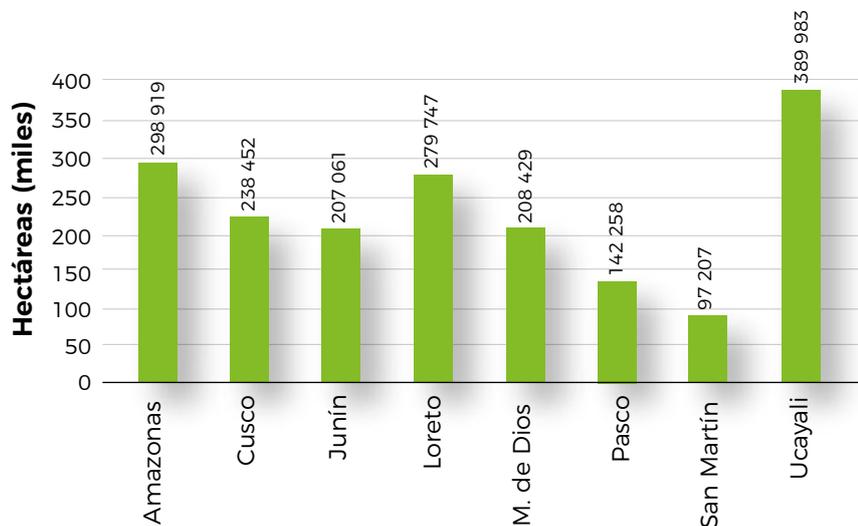


En conjunto, durante el 2019, las 163 comunidades beneficiarias se comprometieron con la conservación de 1 862 057 hectáreas de bosques comunitarios.

El AZ Ucayali tuvo también a su cargo la mayor cantidad de bosques comprometidos para su conservación (389 983 ha), seguido del AZ Loreto (310 749 ha) y el AZ Amazonas (298 919 ha).

En conjunto, estas tres áreas zonales gestionaron el 54 % de los bosques comprometidos para su conservación en el periodo 2019 (gráfico 5).

Gráfico 5. Número de hectáreas de bosque conservado por AZ



Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



La ejecución de los Planes de Gestión de Incentivo (PGI) comprende un conjunto de actividades priorizadas con objetivo reducir la deforestación, promover la conservación, así como fortalecer la participación comunal con enfoque de género.

2.1.2 Comunidades implementan compromisos de conservación

A partir del incentivo recibido y de acuerdo a los convenios de conservación, las comunidades socias continuaron con la ejecución de sus respectivos Planes de Gestión de Incentivo (PGI) que comprenden un conjunto de actividades priorizadas con el objetivo de reducir la deforestación, promover la conservación, así como fortalecer la participación comunal con enfoque de género y revaloración de los saberes ancestrales. Un PGI puede comprender hasta cinco líneas de acción (cuadro 5).

Cuadro 5. Líneas de Acción - Plan de gestión del incentivo

n.º	Línea de acción	Objetivo
1	Vigilancia y monitoreo de bosques y otros espacios	Garantiza el compromiso de la comunidad en la conservación de las hectáreas de sus bosques comunales.
2	Actividades económicas sostenibles basadas en el bosque y otros espacios	Fortalece actividades productivas que se desarrollen sin afectar las hectáreas comprometidas para su conservación.
3	Gestión comunal	Fortalece la gobernanza comunal para organizar, planificar e implementar sus metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.
4	Sociocultural	Recupera, mantiene o mejora la transferencia de conocimientos basados en la identidad del pueblo indígena.
5	Seguridad alimentaria	Garantiza la disponibilidad de alimentos suficientes a nivel familiar y comunal que permitan mejorar la dieta alimenticia.

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019

Durante el 2019 se formuló la *Guía para la elaboración y actualización de Planes de Gestión del Incentivo en el marco del Mecanismo de Transferencias Directas* que permitió a las comunidades socias, con el apoyo del Programa Bosques, realizar mejoras en sus PGI con el objetivo de garantizar un mejor impacto en la conservación de bosques y promoción del desarrollo comunal.

Este documento contó con la validación de los equipos zonales del Programa Bosques, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y la Autoridad Regional Ambiental (ARA), así como las juntas directivas de comunidades nativas, en las regiones de Ucayali, Pasco y Cusco.

2.1.3 Promoviendo actividades económicas sin deforestación

Una estrategia clave para reducir la deforestación y asegurar la conservación de bosques es promover su aprovechamiento sostenible. En ese sentido, en el marco de la línea de acción productiva del PGI, durante el 2019 las comunidades socias continuaron el desarrollo de actividades productivas que generaron valor al bosque y contribuyeron con la generación de ingresos.

Destacó el desarrollo de plantaciones de cacao bajo sistemas agroforestales, actividad que involucra al mayor número de comunidades socias (80 comunidades), seguido de artesanía (27 comunidades), manejo de recursos forestales maderables (26 comunidades), cultivo de achiote (25 comunidades) y piscigranja (22 comunidades), entre otros (cuadro 6).

Cuadro 6. Principales actividades económicas impulsadas por comunidades socias en el 2019

Actividad productiva	Com. en AZ Amazonas	Com. en AZ Cusco	Com. en AZ Junín	Com. en AZ Loreto	Com. en AZ Madre de Dios	Com. en AZ Pasco	Com. en AZ San Martín	Com. en AZ Ucayali	n.º de Com. en act. sostenible
Cacao	7	12	18			15	8	15	75
Artesanía	1	9		1	6	1	3	7	28
Manejo forestal maderable	4	1		2	2	2		12	23
Achiote		2				20		1	23
Piscigranja	7	1			5	6		3	22
Ecoturismo	1	2		1	9	1		1	15
Pesca				8			1	1	10
Café		2	2			3	3		10
Plátano	4			1			1	2	8
Avícola	3	3							6
Castaña					3				5
Manejo forestal no maderable (sangre de grado)						1	1		2
Cítrico		2							2
Otros*	3	2		2	2				9
n.º de com.	30	36	20	15	29	49	17	42	

*Agroforestería, algodón, carpintería, palto, aguaje, camu camu, shiringa, maní, plantaciones forestales.
Fuente: AGI - Programa Bosques 2019

2.1.4 Casos representativos del 2019



El mejor cacao del Perú

Diez comunidades nativas de la Reserva Comunal Yanesha (RCY) en Pasco, obtuvieron el primer puesto en el XIII Concurso Nacional de Cacao de Calidad 2019, en el X Salón del Cacao y Chocolate, realizado en Lima del 11 al 14 de julio.

Obtuvieron ese reconocimiento por el cultivo del cacao nativo Eshpe (“mono pequeño”) que se caracteriza por su fino aroma, sabores de frutos rojos, secos y herbales, y especialmente, por ser elaborado libre de deforestación. De las 10 comunidades, 7 son socias del Programa Bosques. El aprovechamiento del cacao forma parte de su Plan de Gestión de Incentivos.



Marca colectiva “Warmi Awadora”

Las artesanas de las comunidades Copal Sacha, Chunchiwi, Chirikyacu y Chirik Sacha, ubicadas en San Martín, obtuvieron la marca colectiva “Warmi Awadora”, por parte del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), para su emprendimiento artesanal y textil.

Comprende la elaboración de una amplia gama de accesorios como correas, llaveros, bolsos, cartucheras, porta celulares y otros, a partir de *chumbes* y pretinas, tejidos con técnica ancestral, que son vendidos en ferias regionales y por pedido.

«Gracias al Programa Bosques por apoyarnos a proteger nuestros bosques y mejorar nuestra artesanía, estamos juntas las comunidades para ofrecer nuestros productos», dijo la representante de las artesanas de la comunidad Chunchiwi, Nélica Amasifuén, al recibir la certificación.



Fondo Procompite

Cuatro comunidades nativas en Cusco accedieron a fondos de la iniciativa PROCOMPITE, impulsada por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y los municipios distritales de Echerati y Quellouno, provincia de La Convención, para fortalecer la elaboración de sus artesanías.

Se trató de las comunidades Poyentimari, Monte Carmelo, Koribeni y Chirumbia, del pueblo Matsigenka, que como parte de la implementación de sus respectivos PGI, fortalecieron sus capacidades y prepararon planes de negocios para postular a dichos fondos. Las comunidades accedieron a un fondo entre 190 mil y 200 mil soles para su ejecución en seis meses.

CASOS REPRESENTATIVOS 2019

SANGRE DE GRADO

Comunidad Yurilamas extrae responsablemente la sangre de grado y coloca sus productos en espacios clave como la ExpoAmazónica 2019. (Pueblo Kichwa).

Aliados estratégicos: Serfor CAF.

MARCA COLECTIVA

Artesanas de las comunidades Copal Sacha, Chunchiwi y Chirikyacu (San Martín), obtuvieron la marca colectiva "Warmi Awadora" (mujer tejedora), otorgado por Indecopi, para su emprendimiento textil con técnica ancestral (Pueblo Kichwa).

Aliados Estratégicos: Gobierno Regional de San Martín, municipalidad provincial El Dorado, Codepisam

CACAO SIN DEFORESTACIÓN

Siete comunidades socias de la Reserva Comunal Yanasha ganaron el primer puesto en el XIII Concurso Nacional de Cacao de Calidad 2019 por su cacao nativo Eshpe ("mono pequeño"), cultivado sin deforestación (Pueblo Yanasha).

Aliados estratégicos: Amarcy, Sernanp, GIZ.

ACHIOTE

Veinte comunidades cultivan este producto reconocido por su alta calidad para alimentos, tintes y cosméticos. Producen 60 toneladas al año para el mercado local (Pueblo Ashaninka).

Aliados estratégicos: Proyecto Amazonía Resiliente, Anap.

MADERA Y CONSERVACIÓN

Comunidades Selva de Oro y Shirarine aprovechan sosteniblemente árboles nativos como el estoraque, tornillo, capirona, huairuro, shihuahuaco, mohena y otros, que son transformados a tablillas y tocones para su uso comercial (Pueblo Ashaninka).

Aliados estratégicos: Serfor CAF.

CAFÉ SINCHIRI (bajo sombra)

Comunidad Mencoriari conformó la Asociación de Productores Anchatoshi y creó la marca "Sinchiri" (bajo sombra, sin deforestación). Está asociada a la Central de Productores SINCHIRI (Pueblo Nomatsigenga).

Aliados estratégicos: Cooperativa Santa Cruz de Pangoa, Serfor CAF, Devida, municipalidad distrital de Pangoa, Kanuja.

FONDO PROCOMPITE

Comunidades Poyentimari, Monte Carmelo, Korebeni y Chirumbia, de Cusco, fortalecieron la elaboración de sus artesanías, al ganar los fondos concursables de Procompite que impulsa Produce y los municipios distritales de Echarate y Quellouno (Pueblo machiguenga).

PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Comunidad Monte Salvado (Madre de Dios) elabora artesanías y bordados que rescatan y revaloran la cultura ancestral Yine, reconocida como patrimonio cultural de la nación en RurakMaki 2019 (Pueblo Yine).



Las comunidades Nuevo Saposoa y Patria Nueva, de Ucayali fueron reconocidos con el “Premio Ecuatorial 2019” que otorga el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en reconocimiento al uso de la tecnología satelital y de telefonía móvil para el monitoreo de bosques.



2.1.5 Fortaleciendo el monitoreo y la vigilancia comunal

En relación a la línea de vigilancia y monitoreo de los bosques, durante el 2019, las comunidades socias continuaron con la adquisición de equipos de protección personal y herramientas para el desarrollo de acciones de patrullaje y monitoreo en los bosques comprometidos a conservar.

En este aspecto, el caso más representativo fue el de las comunidades Nuevo Saposoa y Patria Nueva, de Ucayali, que fueron reconocidos con el “Premio Ecuatorial 2019” que otorga el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en reconocimiento al uso de la tecnología satelital y de telefonía móvil para el monitoreo de bosques. Gracias a este trabajo, dichas comunidades lograron reducir la deforestación en sus territorios que abarcan un total de 15 000 hectáreas de bosques comunales.

La premiación se realizó en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, donde se reconoció a 22 experiencias locales e indígenas a nivel mundial.



2.1.6 Fortaleciendo la supervisión para mejores resultados

Con el fin de mejorar el procedimiento de supervisión de la implementación que realizan las comunidades socias de sus PGI y verificar el uso correcto de los recursos públicos y el cumplimiento de sus actividades, durante el 2019, se adoptaron dos importantes medidas:

I. Sectores de intervención. Se organizó la atención de las comunidades socias por sector en cada región, de acuerdo a las características geográficas y sobre todo por la facilidad de acceso. Cada sector agrupa a un conjunto de comunidades, bajo la responsabilidad de supervisión de un técnico de campo. En total, se identificaron 55 sectores en nueve regiones, a cargo de las ocho áreas zonales del Programa Bosques (gráfico 6).

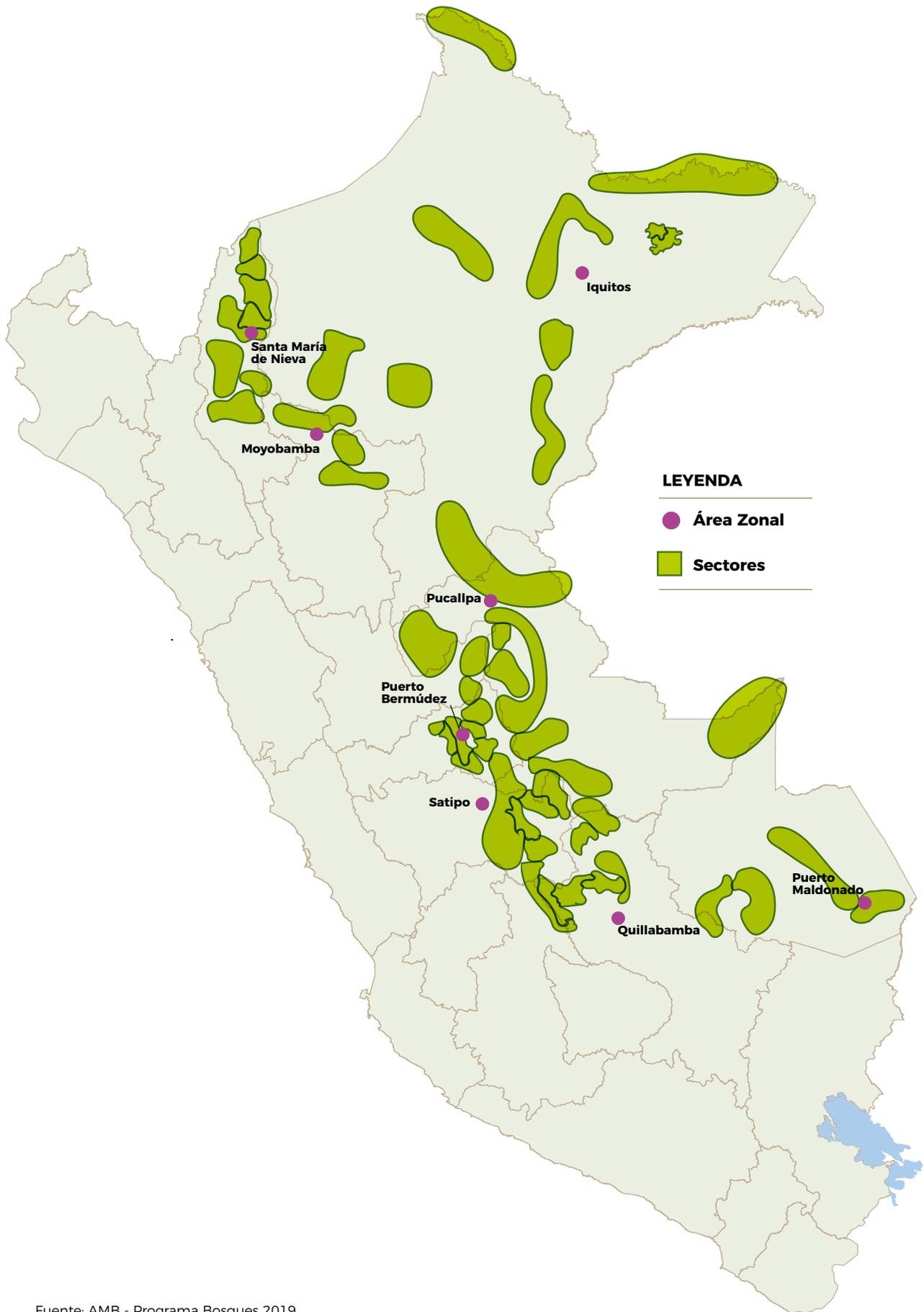
II. Formato y pautas para la supervisión. Mediante Memorando múltiple n.º 56-2019-MINAM/VMDERN/PNCB/UT, la Unidad Técnica (UT) implementó un formato y pautas para un adecuado reporte de supervisión, por parte de los técnicos de campo, sobre la implementación del Plan de Gestión de Incentivos en cada comunidad.

Cabe destacar que el proceso de supervisión, además de realizarse a nivel de comunidad, también se realizó a nivel de sector y área zonal. La supervisión a nivel de comunidad está orientada a la verificación del cumplimiento de los compromisos de la comunidad afiliada al Programa Bosques. Es realizada por el técnico de campo de las AZ

La supervisión a nivel sector es realizada por el jefe del AZ o el especialista zonal para verificar si los procedimientos que realizan las comunidades permiten la transparencia de las adquisiciones y contrataciones, así como las acciones realizadas por los técnicos de campo.

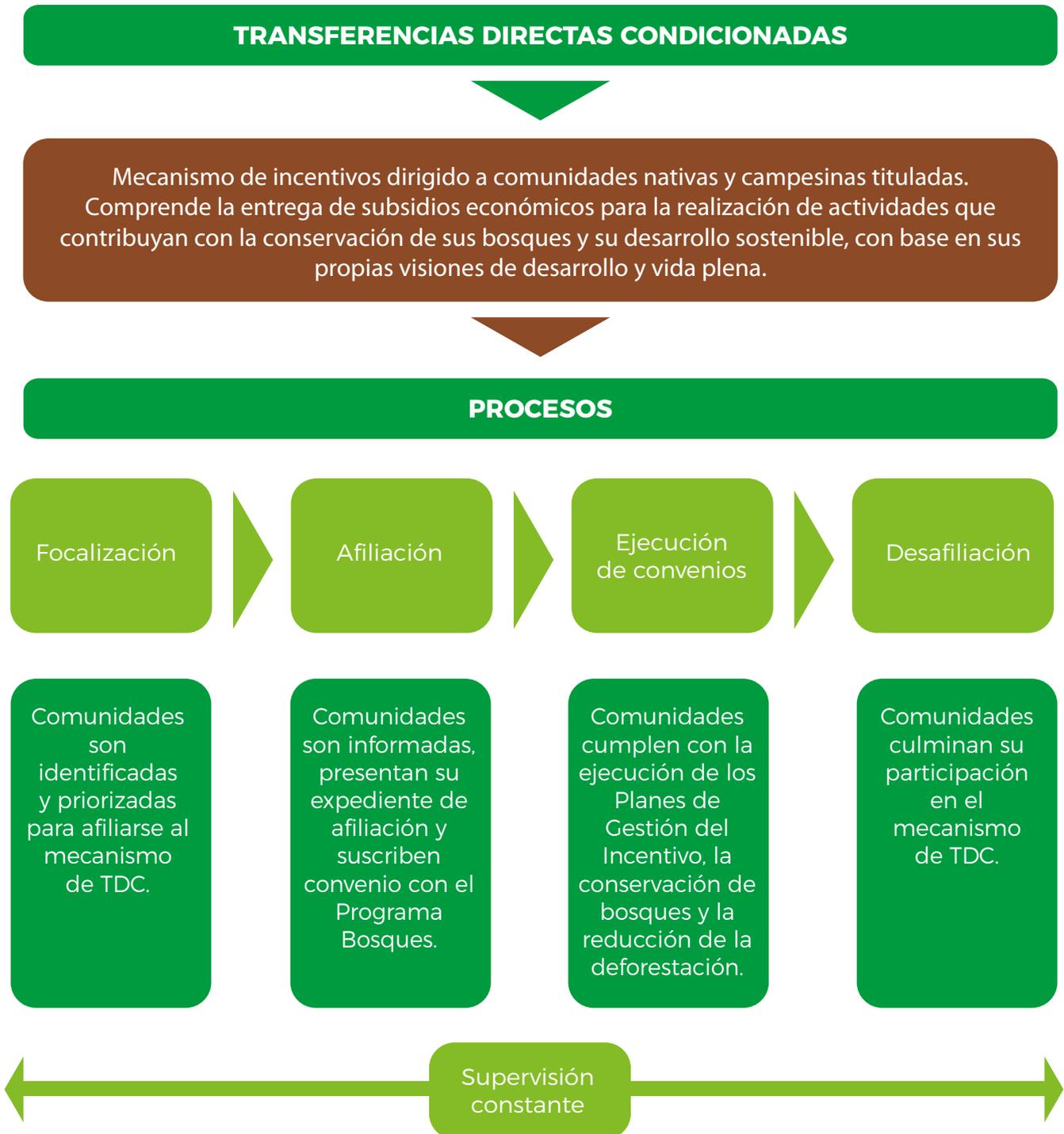
La supervisión a nivel de Área Zonal es realizada por el Área de Gestión de Incentivos para la Conservación de Bosques del programa, respecto a resultados de la intervención del Programa Bosques en el AZ. Durante el 2019 se realizaron supervisiones en 104 comunidades afiliadas.

Gráfico 6. Sectores identificados para la atención de comunidades socias 2019



Fuente: AMB - Programa Bosques 2019

Gráfico 7. Mecanismo de las Transferencias Directas Condicionadas (TDC)



Fuente: Programa Bosques 2019



2.2 INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LA MEJOR GESTIÓN DEL BOSQUE

A través de la gestión del Módulo de Monitoreo de Cobertura de Bosque (MMCB), nuestro Programa Bosques continúa consolidándose como fuente oficial de información sobre la cobertura y pérdida de bosques amazónicos, para la toma de decisiones oportunas de prevención y control de la deforestación, así como la planificación de su gestión sostenible.

2.2.1 Datos oficiales sobre el monitoreo de la cobertura de bosques

Durante el 2019 se generó y difundió datos oficiales sobre la pérdida de bosques húmedos tropicales al 2018, así como Alertas Tempranas de Deforestación.

Sobre la Pérdida de Bosques 2018, se generó información espacial, mediante la clasificación de imágenes de satélite LANDSAT 7 y 8.

De acuerdo a los resultados obtenidos, al 2018, la pérdida de bosque húmedo amazónico fue de 154 766 ha, ligeramente menor a la pérdida reportada el año anterior (155 914 ha). La superficie de bosque húmedo amazónico remanente, al 2018, fue de 68 422 585 ha y ocupó el 53,24 % del total de superficie del país (cuadro 7).

De esta manera, se contó con información ininterrumpida sobre los cambios en la cobertura de bosques amazónicos, desde el 2001, tomando como año base 2000 (gráfico 8).



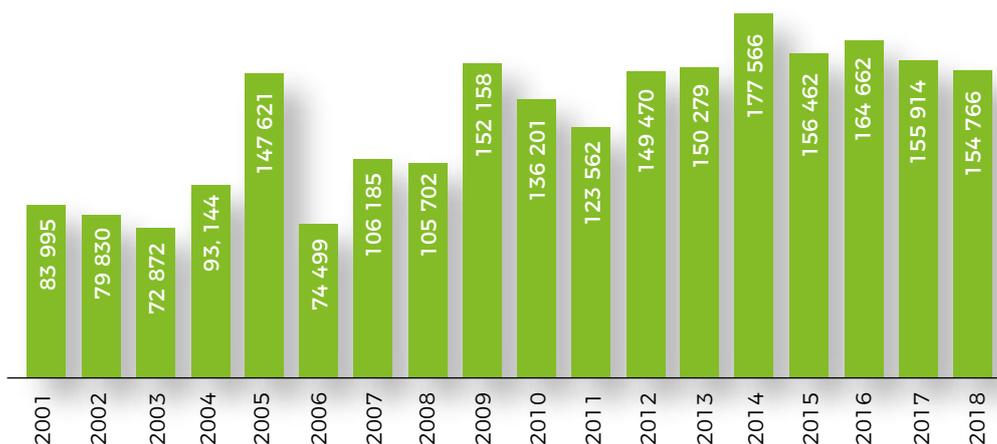
De acuerdo a los resultados obtenidos, al 2018, la pérdida de bosque húmedo amazónico fue de 154 766 ha, ligeramente menor a la pérdida reportada el año anterior.

Cuadro 7. Principales datos de la deforestación de bosques amazónicos 2018 – MNCB

Concepto	Dato
Superficie de deforestación	154 766 ha
Superficie de bosque remanente	68 422 585 ha
Total de pérdida de bosques húmedos amazónicos 2001 - 2018	2 284 889 ha
Promedio de pérdida de bosques húmedos amazónicos 2001 - 2018	126 938 ha
Ranking departamental	Loreto reportó 26 203 ha deforestadas, 37 % más que en el 2017.
Ranking distrital	Inambari (Madre de Dios) reportó 6787 ha deforestadas, apenas 0,5 % menos que en el 2017.

Fuente: AMB - Programa Bosques 2019

Gráfico 8. Evolución de la deforestación en bosques amazónicos 2011 - 2018



Fuente: AMB - Programa Bosques 2019

Respecto a las Alertas Tempranas de Deforestación, hasta el 31 de diciembre, se detectó un total de 147 402 hectáreas de bosques húmedos deforestados durante el 2019, según estas alertas. Los meses con mayor ATD en el 2019 fueron julio, agosto y setiembre, debido principalmente a las actividades de roce, tumba y quema en el bosque.

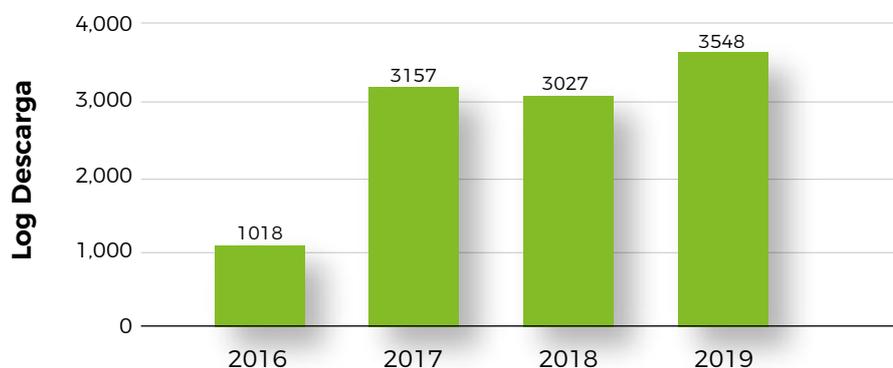


2.2.2 Difusión de los datos oficiales sobre el monitoreo de la cobertura de bosques

Los datos oficiales de la pérdida de bosques al 2018, así como las alertas tempranas de deforestación, fueron publicadas en la plataforma GEOBOSQUES, incluyendo datos georreferenciados, tablas en Excel, así como análisis de la información.

Durante el 2019 se realizaron 3548 descargas de la información de monitoreo de la plataforma GEOBOSQUES, 17 % más de lo registrado en 2018 (gráfico 9).

Gráfico 9. Descargas de datos en la plataforma Geobosques 2016-2019



Fuente: AMB - Programa Bosques 2019

En el caso de los datos de las Alertas Tempranas de Deforestación fueron distribuidas periódicamente mediante un correo electrónico a los usuarios registrados a este submódulo y que identificaron las áreas de bosque de su interés.



Los datos oficiales de la pérdida de bosques 2018, así como las alertas tempranas de deforestación, fueron publicadas en la plataforma GEOBOSQUES, incluyendo datos georreferenciados, tablas en Excel, así como análisis de la información.

Al culminar el año, se registraron 630 personas al submódulo de Alertas Tempranas de Deforestación, lo que implicó un total de 3006 usuarios, desde que se lanzó esta plataforma de información en julio del 2016.

A partir del 2019 se inició la difusión de los datos de la deforestación a través de la publicación *Apuntes del Bosques 1*, y de un conjunto de infografías tamaño A2, con las estadísticas de la deforestación en cada departamento con bosques amazónicos.

Gráfico 10. Publicaciones sobre deforestación 2019



Fuente: AMB - Programa Bosques 2019



Se observó que la zona denominada “La Pampa” presentó una reducción en la deforestación, a partir del mes de abril, del 90 %, mientras que la zona “Madre de Dios” registró un incremento de la deforestación a partir de abril.”

2.2.3 Monitoreo a la actividad minera y apertura de caminos

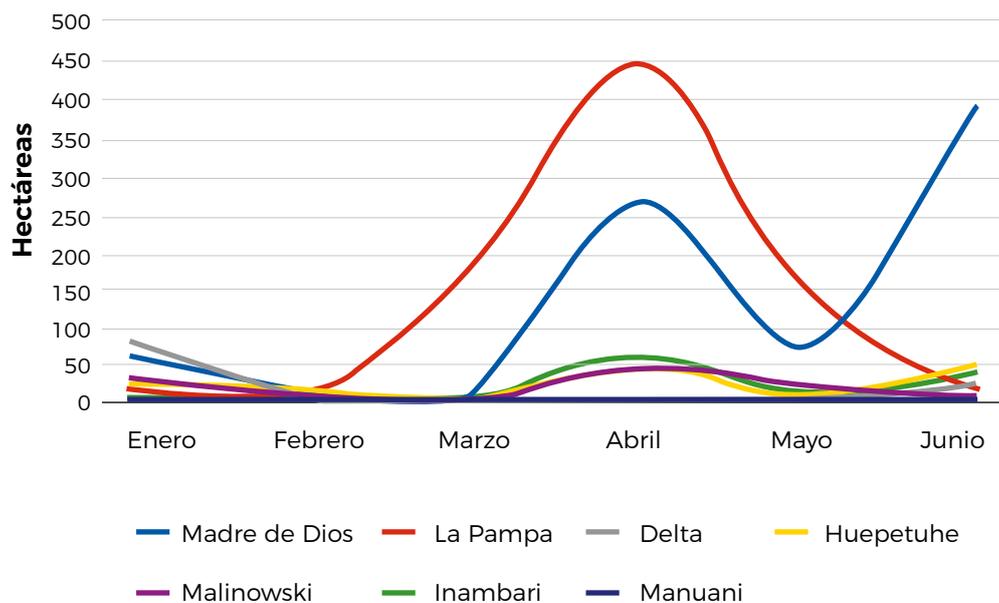
Se realizó un informe especial sobre la deforestación por minería en el departamento de Madre de Dios, correspondiente al periodo enero - junio 2019. Para este estudio se clasificó el ámbito afectado por minería en siete zonas: La Pampa, Madre de Dios, Delta, Huepetuhe, Malinowski, Inambari y Manuani.

Como resultado, se observó que la zona denominada “La Pampa” presentó una reducción en la deforestación, a partir del mes de abril, del 90 %, mientras que la zona “Madre de Dios” registró un incremento de la deforestación a partir de abril (gráfico 11).

Asimismo, se identificó que durante el 2018 se realizó la apertura de 1175 kilómetros de caminos en el bosque que tienen impacto en la deforestación. El 94 % de estos caminos estuvieron distribuidos en tres departamentos: Ucayali (432,9 km), Madre de Dios (350,2 km) y Loreto (319,6 km).

Por otra parte, se elaboró también la primera matriz para realizar un mejor monitoreo y supervisión del cumplimiento de los compromisos de conservación y reducción de deforestación por parte de las comunidades socias.

Gráfico 11. Comparación de la deforestación en zonas mineras



Fuente: AMB - Programa Bosques 2019



2.2.4 Hacia el monitoreo de bosques secos

Se culminó la elaboración de la metodología para el Mapeo de los Bosques Secos en el país, como resultado de un trabajo articulado con el Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Conservación de Bosques y Mecanismos REDD+ (ProBosque JICA), implementado por la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA), junto al gobierno regional de Lambayeque.

Esta metodología se replicará en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque durante el año 2020, a fin de determinar la línea base de los bosques secos al año 2018.

2.2.5 Fortalecimiento de capacidades en el uso de la información

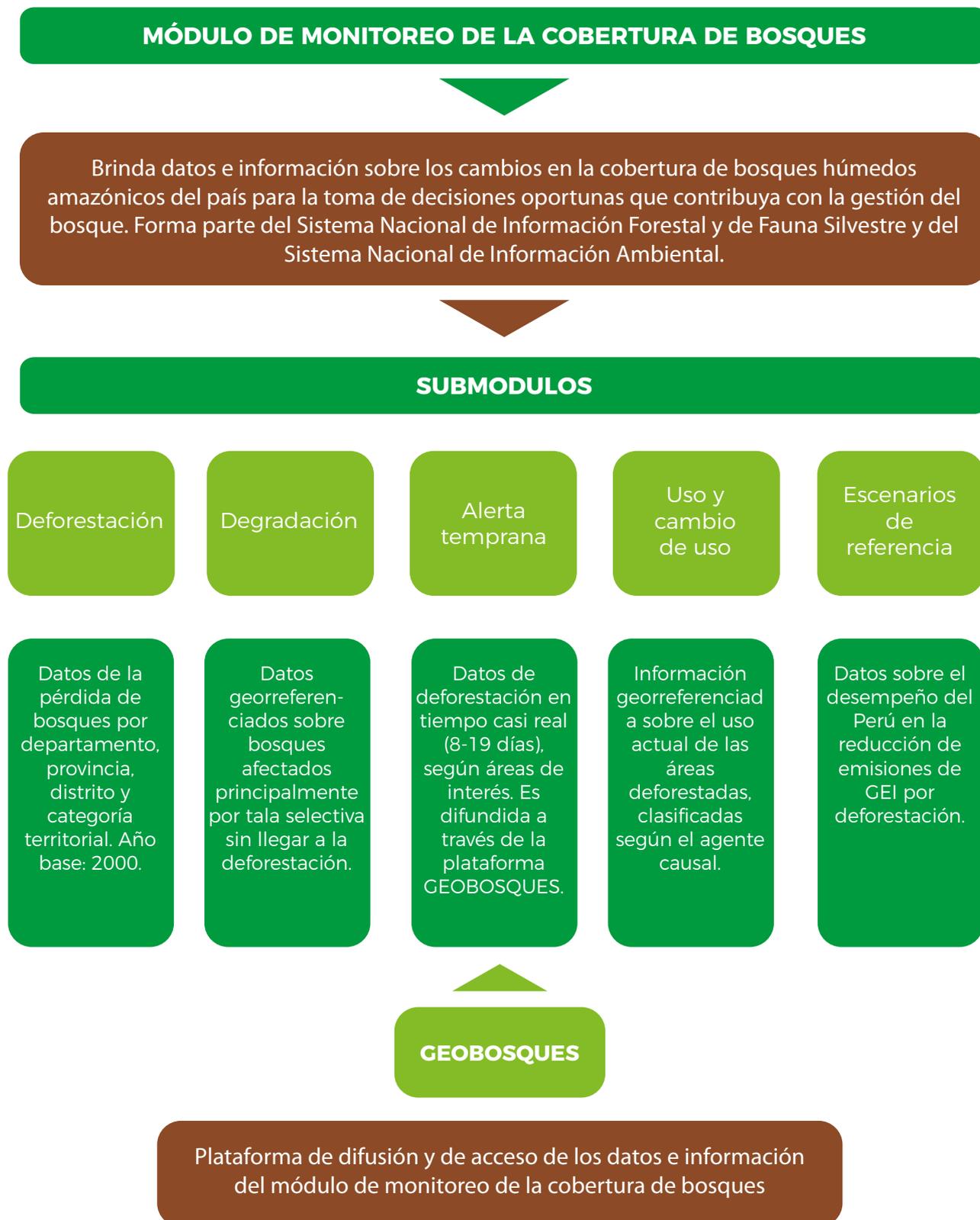
Durante el 2019, se continuó con el fortalecimiento de capacidades en el uso de la información distribuida por la plataforma GEOBOSQUES, dirigido principalmente a gobiernos regionales y aliados (cuadro 8).

Cuadro 8. Comparación de la deforestación en zonas mineras

Fecha	Lugar	Institución	n.º Capacitados
22-23 noviembre	Rioja-San Martín	Fundación Amazonía Viva	05
09-10 octubre	Iquitos-Loreto	GORE Loreto y aliados	26
25-26 setiembre	Moyobamba - San Martín	GORE San Martín y aliados	20
12-13 setiembre	San José de Sisa - San Martín	GOLO San José de Sisa y aliados	25
27-29 de mayo	Moyobamba - San Martín	GORE San Martín y aliados	12
9-10 mayo	Santa María de Nieva - Amazonas	SERNANP y PNCB	15
02-04 mayo	Pucallpa - Ucayali	GORE Ucayali y aliados	24
26 marzo	Pucallpa - Ucayali	GORE Ucayali y aliados	29
Total			156

Fuente: AMB - Programa Bosques 2019

Gráfico 12. Mecanismo del módulo de monitoreo de la cobertura de bosques





2.3 GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN

La gestión de programas y proyectos de inversión pública también forma parte central de nuestra intervención para impulsar la conservación de bosques y reducir la deforestación.

2.3.1 Fase II del Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en el Perú

Durante el 2019, el Programa Bosques inició la implementación de la Cooperación Técnica No Reembolsable n.º ATN /FP-16683-PE de la “Fase II del Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en el Perú”, denominado R-PP2 (El Proyecto R-PP2), por la suma de US\$ 5 000 000,00 (Cinco millones y 00/100 dólares americanos).

El objetivo del Proyecto R-PP2 es consolidar los logros obtenidos en el proceso de preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques, Gestión Sostenible de los Bosques y Mejoramiento (REDD+).

Comprende la implementación de acciones que ayuden a subsanar los vacíos identificados en las siguientes áreas:

- (i) Fortalecimiento de los mecanismos participativos de organización y consulta con partes interesadas (Plan de Participación e Involucramiento de Actores (PPIA).
- (ii) Implementación de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC), que en el caso del Perú es la Estrategia REDD+ con alcance nacional.
- (iii) Actualización del nivel de referencia de emisiones por deforestación y degradación forestal.
- (iv) Fortalecimiento del sistema de monitoreo; y (v) establecimiento de un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).



El Proyecto R-PP2 se encuentra compuesto por seis componentes:

1. Organización y Consulta para REDD+
2. Implementación de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC)
3. Consolidación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura del Bosque (MMCB)
4. Sistema de Información de Salvaguardas
5. Monitoreo y Evaluación de Auditoría
6. Administración y Coordinación.

2.3.2 Programa de Inversión Forestal Perú

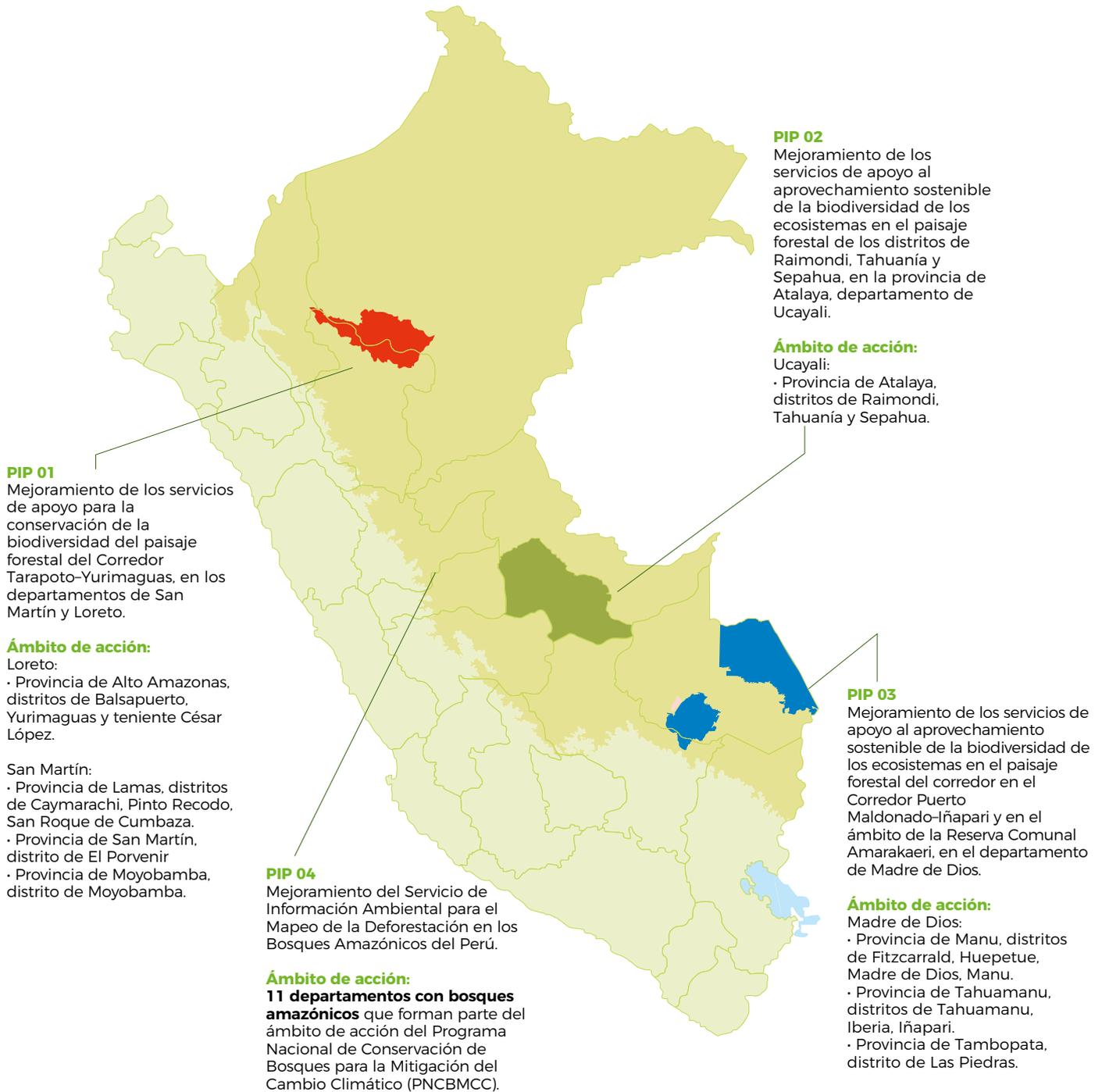
El Perú es uno de los ocho primeros países en el mundo beneficiados por el Programa de Inversión Forestal (FIP, por sus siglas en inglés, Forest Investment Program), una iniciativa de los Fondos de Inversión para el Clima (CIF, por sus siglas en inglés) establecida por acuerdo de los países miembros de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en el 2008.

El Programa de Inversión Forestal del BID tiene como objetivo impulsar y facilitar medidas que promueven acciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los países en desarrollo.

En el Perú, el Programa de Inversión Forestal es gestionado por Ministerio del Ambiente, a través del Programa Bosques, y tiene como objetivo contribuir a las metas nacionales de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que resultan de la deforestación en la Amazonía peruana.

Comprende la ejecución de cuatro Proyectos de Inversión Pública (PIP); tres de ellos territoriales y uno nacional, por un monto 50 millones de dólares.

Proyectos y ámbitos de intervención del Programa de Inversión Forestal



Fuente: UPP - Programa Bosques 2019

Durante el 2019 se suscribieron los convenios de donación y préstamo con el BID, para los Proyectos PIP 1, PIP 3 y PIP 4. Así como los convenios de donación y préstamo con el BM para el PIP 2.

El FIP BID inició acciones en el IV Trimestre del ejercicio fiscal 2019 (específicamente el 8 de noviembre del 2019), con la contratación del Coordinador del FIP/BID y parte del equipo de gestión del proyecto (especialista financiero, especialista en adquisiciones y especialista en salvaguarda ambiental).



CAPÍTULO 3

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONSERVACIÓN

Para el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, se requiere de un adecuado soporte administrativo.



Durante el 2019, se realizaron cuarenta (40) procedimientos de selección de acuerdo a lo programado. 4 de ellos fueron cubiertos con recursos ordinarios y 36 a través de donaciones y transferencias (cuadro 10). Estos procedimientos de selección se desarrollaron a través de cuatro tipos: adjudicación simplificada, acuerdo marco, convenio y compra corporativa facultativa (cuadro 11).

Cuadro 10. Procedimientos de selección 2019

Fuente de financiamiento	n.º de procedimientos de selección	Monto (S/)
Recursos ordinarios	4	462 488,17
Donaciones y transferencias	36	4 545 093,01
Total	40	5 007 581,18

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019

Cuadro 11. Monto por tipo de procedimientos de selección 2019

Tipo de procedimiento	Monto (S/)
Adjudicación simplificada	177 281,72
Acuerdo marco	285 206,46
Convenio	4 541 313,00
Compra corporativa facultativa	3780,00
Total	5 007 581,18

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019

De acuerdo al Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2019, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º 017-2019-MINAM/VMDERN/PNCB, se realizaron seis (6) capacitaciones entre talleres y cursos (cuadro 12).

Cuadro 12. Capacitaciones al personal 2019

Órgano o unidad orgánica	Nombre de la acción de capacitación	Tipo de capacitación	Modalidad	Oportunidad	Estatus	n.º de asistentes	Horas	Meses de realización	
1	Administración y Finanzas	Gestión del rendimiento / Evaluación del desempeño	Taller	Presencial	2º trimestre	Realizado	3	4	Octubre
2	Varios	Presentaciones de impacto	Taller	Presencial	2º trimestre	Realizado	8	12	Mayo- Octubre
3	Varios	Desarrollo de competencias	Taller	Presencial/ Virtual	2º trimestre	Realizado	62	16	Julio
4	AAF AZ Ucayali	Mapeo de procesos	Curso	Presencial	3º trimestre	Realizado	3	32	Julio- Setiembre
5	Varios	Interculturalidad y género	Taller	Presencial	3º trimestre	Realizado	3	3	Setiembre
6	Área de monitoreo del estado de conservación de bosques	Tropical Forest Management using JJ-Fast, AN ALOS-2 based forest monitoring system, and other satellite technology	Curso	Presencial	3º trimestre	Realizado	1	130	Octubre

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019

Asimismo, se gestionaron ciento siete (107) convocatorias de personal CAS, de acuerdo a lo programado. El mayor número de convocatorias se realizó en Lima, seguido de Loreto (cuadro 13).

Cuadro 13. Convocatorias CAS 2019

Sede / AZ	Convocatorias
Lima	30
Amazonas	9
Cusco	11
Junín	7
Loreto	18
Madre de Dios	9
Pasco	6
San Martín	4
Ucayali	13
Total	107

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019



Se cumplió con el 100 % de ejecución física del Plan Operativo Institucional 2019, que corresponde a la Actividad 5000003: Gestión Administrativa. En lo que respecta la ejecución financiera quedó un saldo de 0.40 %, principalmente por el ahorro en energía eléctrica debido al cambio de luminarias de las oficinas (cuadro 14).

Cuadro 14. Ejecución física y financiera POI 2019

Tipo de ejecución	Unidad de medida	2019		
		Programado (PIM)	Ejecutado	% avance
Ejecución física	Informe	4	4	100
Ejecución financiera	S/	4 638 904,00	4 620 148,56	99.60

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019



Asimismo, se ejecutaron doscientos veintidós (222) operaciones para desembolso por el monto de S/ 12 481 602,90 millones, por los conceptos de afiliación, ratificación, segundo desembolso; para las comunidades nativas y/o comunidades campesinas a través del mecanismo de las Transferencias Directas Condicionadas (cuadros 15 y 16).

Cuadro 15. Número de operaciones a comunidades nativas 2019

Áreas zonales	n.º de operaciones
Amazonas	21
Cusco	20
Junín	33
Loreto	19
Madre de Dios	19
Pasco	33
San Martín	19
Ucayali	58
Total	222

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019

Cuadro 16. Monto de desembolsos a comunidades nativas 2019

Áreas zonales	Monto
Amazonas	2 006 870,00
Cusco	1 565 055,00
Junín	1 549 827,55
Loreto	1 649 110,00
Madre de Dios	1 396 545,00
Pasco	817 658,35
San Martín	461 455,00
Ucayali	3 035 082,00
Total	12 481 602,90

Fuente: AFF - Programa Bosques 2019



ANEXOS

A. Funcionarios a diciembre 2019

Coordinadora Ejecutiva (e):

Teresa Velásquez Bracamonte

tvelasquez@bosques.gob.pe

Desde 16/11/19

Jefa (e) de la Unidad Administrativa

Jessica Rajo Comero

jrajo@bosques.gob.pe

Desde 18/12/19

Jefe de la Unidad Técnica

Rudy Valdivia Pacheco

rvaldivia@bosques.gob.pe

Desde 16/12/19

Jefe (e) de la Unidad de Programas y Proyectos de Inversión

Rudy Valdivia Pacheco

rvaldivia@bosques.gob.pe

Desde 16/12/19

Jefe del Área de Administración y Finanzas

Óscar Burga

oburga@bosques.gob.pe

Desde 17/12/19

Jefe del Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosque

Daniel Castillo Soto

dcastillo@bosques.gob.pe

Desde 01/10/18

Jefe del Área de Asesoría Jurídica

Maeg Arriola Escalante

marriola@bosques.gob.pe

Desde 01/03/17

Jefe del Área de Gestión de Incentivos para la Conservación del Bosque

Ángel Salazar Vega

asalazar@bosques.goyb.pe

Desde 14/06/19

Jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto

Omar Caldas Changa

ocaldas@bosques.gob.pe

Desde 01/10/18

Jefe (e) del Área de Comunicaciones

Jorge García Ríos

jgarcia@bosques.gob.pe

Desde 17/10/16

B. Jefes de áreas zonales

Jefe del Área Zonal de Amazonas

Guillermo García Taboada

ggarcia@bosques.gob.pe

Desde 15/09/17

Jefa del Área Zonal de Loreto

Rosario del Águila Chávez

rdelaguila@bosques.gob.pe

Desde 01/10/18

Jefa del Área Zonal de San Martín

Dulhy Pinedo Amacifuen

dpinedo@bosques.gob.pe

Desde 08/03/18

Jefe del Área Zonal de Madre de Dios

Julio Pareja Yañez

jpereja@bosques.gob.pe

Desde 01/10/18

Jefe del Área Zonal de Junín

Rubén Jacinto Martínez

rjacinto@bosques.gob.pe

Desde 14/05/19

Jefe del Área Zonal de Ucayali

Erich Domínguez Ramírez

edominguez@bosques.gob.pe

Desde 21/10/19

Jefe del Área Zonal de Pasco

Lindley Arbildo Trinidad

larbildo@bosques.gob.pe

Desde 07/03/18

Jefa del Área Zonal de Cusco

Edith Pipa Cruz

epipa@bosques.gob.pe

Desde 15/11/18

C. Dirección de áreas zonales

Área zonal Amazonas

Dirección: Mz. S-1 Lote 1 Barrio Vista Alegre,
AA. HH. Juan Velasco Alvarado, Santa María de Nieva, Condorcanqui

Área zonal Cusco

Dirección: Jr. Espinar I-1, Santa Ana, La Convención, Quillabamba

Área zonal Loreto

Dirección: Avenida Abelardo Quiñones Km 1.5, Maynas al interior del
Gobierno Regional de Loreto, Iquitos

Área zonal Madre de Dios

Dirección: Jirón Cajamarca 946, piso 1, Puerto Maldonado, Tambopata

Área zonal Pasco

Dirección: Calle Poma Rosa s/n, Puerto Bermúdez, Oxapampa

Área zonal San Martín

Dirección: Prolongación 20 de Abril, s/n, Moyobamba

Área zonal Junín

Dirección: Jr. 28 de Julio n.º 482, Satipo

Área zonal Ucayali

Dirección: Av. Túpac Amaru Mz. G Lote 10 – 4to piso, Callería, Coronel Portillo

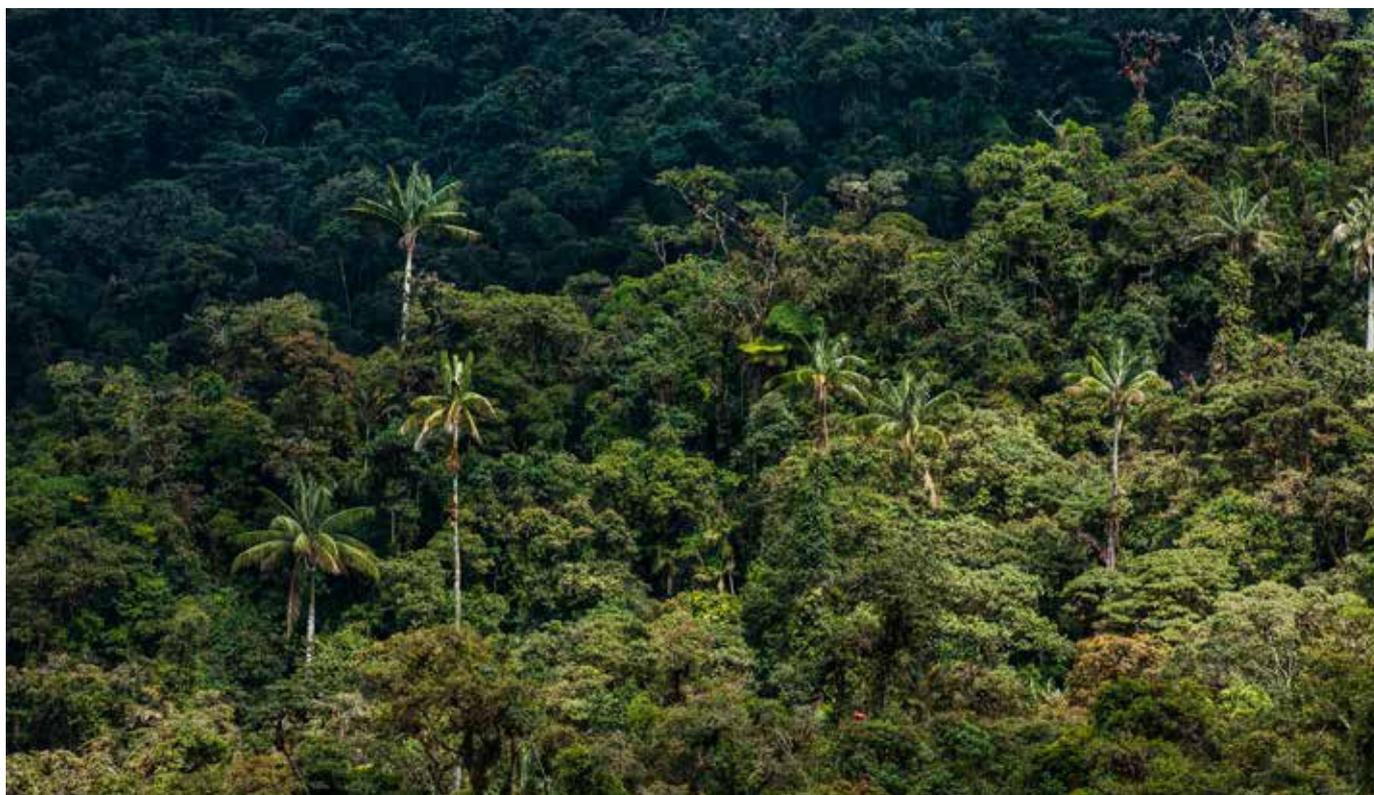
Oficina de enlace Atalaya-Ucayali

Dirección: Calle Rioja 659, interior de la Municipalidad Provincial de Atalaya

Oficina de enlace Iscozacín-Pasco

Dirección: Avenida Emilio Shuler s/n, Palcazú, Oxapampa
Interior local de SERNANP

D. Lista de comunidades socias por Área Zonal en 2019



Área Zonal Amazonas 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Amazonas	San Juan	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	50	4068,00
2	Amazonas	Yutupis	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	477	29 455,00
3	Amazonas	Achu	Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa	92	20 000,00
4	Amazonas	Agkais	Amazonas	Condorcanqui	Nieva	25	38 539,00
5	Amazonas	Candungos	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	450	66 000,00
6	Amazonas	Alto Wawas	Amazonas	Bagua	Imaza	10	5080,00
7	Amazonas	Uyu Entsa	Amazonas	Bagua	Imaza	33	5313,00
8	Amazonas	Nuevo Mamayaque	Amazonas	Condorcanqui	Cenepa	10	10 368,00
9	Amazonas	Ugkum	Amazonas	Condorcanqui	Nieva	48	22168,00
10	Amazonas	Saasa	Amazonas	Condorcanqui	Nieva	41	5331,00
11	Amazonas	Wawas	Amazonas	Bagua	Imaza	80	3957,00
12	Amazonas	Soledad	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	61	26 712,00
13	Amazonas	Muwain	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	65	28 700,00
14	Amazonas	Cusu Pagata	Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa	700	9 228,00
15	Amazonas	Papayacu o San Martín	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	125	24 000,00
						2267	298 919,00

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal Cusco 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Cusco	Timpia	Cusco	La Convención	Megantoni	1200	33 747,00
2	Cusco	Sababantiari	Cusco	La Convención	Echarati	22	6556,00
3	Cusco	Matoriato	Cusco	La Convención	Echarati	90	22 600,00
4	Cusco	Monte Carmelo	Cusco	La Convención	Echarati	148	10 000,00
5	Cusco	Chirumbia	Cusco	La Convención	Quellouno	48	10 200,00
6	Cusco	Poyentimari	Cusco	La Convención	Echarati	110	13 000,00
7	Cusco	Puerto Rico	Cusco	La Convención	Megantoni	95	16 000,00
8	Cusco	Manitinkiari	Cusco	La Convención	Echarati	17	6600,00
9	Cusco	Nueva Luz	Cusco	La Convención	Megantoni	380	23 405,00
10	Cusco	Sensa	Cusco	La Convención	Megantoni	48	9059,00
11	Cusco	Kochiri	Cusco	La Convención	Megantoni	42	20 000,00
12	Cusco	Koribeni	Cusco	La Convención	Echarati	175	12 521,00
13	Cusco	Chakopishiato	Cusco	La Convención	Echarati	46	24 064,00
14	Cusco	Aendoshiari	Cusco	La Convención	Echarati	35	6000,00
15	Cusco	Tangoshiari	Cusco	La Convención	Megantoni	92	24 700,00
						2548	238 452,00

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal Junín 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Junín	Centro Caparocia	Junín	Satipo	Río Tambo	124	12 271,59
2	Junín	Unión Puerto Ashaninka	Junín	Satipo	Mazamari	205	9000,00
3	Junín	Samaniato	Junín	Satipo	Mazamari	78	4000,00
4	Junín	Camantavishi	Junín	Satipo	Río Tambo	90	10 500,00
5	Junín	Cashiruvine	Cusco	La Convención	Kimbiri	25	5000,00
6	Junín	Timpiñari	Cusco	La Convención	Kimbiri	12	5016,00
7	Junín	Unión Canuja	Junín	Satipo	Río Tambo	35	1725,00
8	Junín	Paveni	Junín	Satipo	Río Tambo	20	8182,00
9	Junín	Parijaro	Junín	Satipo	Río Tambo	30	5216,79
10	Junín	Oway	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	50	13 716,77
11	Junín	Oviri	Junín	Satipo	Río Tambo	98	7100,00
12	Junín	Cutivireni	Junín	Satipo	Río Tambo	19	26 422,00
13	Junín	Chembo	Junín	Satipo	Río Tambo	212	12 643,00
14	Junín	Otica	Junín	Satipo	Río Tambo	110	17 000,00
15	Junín	San Francisco de Cushireni	Junín	Satipo	Río Tambo	85	7500,00
16	Junín	Saniveni	Junín	Satipo	Pangoa	56	8500,00
17	Junín	Capitiri	Junín	Satipo	Río Tambo	51	9000,00
18	Junín	San Gabriel de Shevoriato	Junín	Satipo	Río Tambo	37	2611,00
19	Junín	Potsoteni	Junín	Satipo	Mazamari	30	13 000,00
20	Junín	Mencoriari	Junín	Satipo	Pangoa	50	10 000,00
21	Junín	Betania	Junín	Satipo	Río Tambo	171	12 357,00
22	Junín	Comitarincani	Cusco	La Convención	Pichari	14	6300,00
						1602	207 061,15

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal Loreto 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Loreto	Nuevo Capanahua - Río Blanco	Loreto	Requena	Soplín	29	24 664,00
2	Loreto	Los Tres Hermanos del Bajo Tapiche	Loreto	Requena	Requena	58	7716,00
3	Loreto	Arahuante	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	177	15 139,00
4	Loreto	Corbata	Loreto	Putumayo	Yaguas	14	24 805,00
5	Loreto	Curinga del Río Blanco	Loreto	Requena	Soplín	15	16, 094,00
6	Loreto	Frontera - Río Blanco	Loreto	Requena	Soplín	12	13 018,00
7	Loreto	Nueva Ipiranga	Loreto	Putumayo	Teniente Manuel Clavero	12	6333,00
8	Loreto	Paiche Playa	Loreto	Loreto	Tigre	36	61 475,00
9	Loreto	Miraflores	Loreto	Putumayo	Teniente Manuel Clavero	14	4751,00
10	Loreto	España- Río Blanco	Loreto	Requena	Soplín	10	7879,00
11	Loreto	Zambelin de Yaricaya	Loreto	Putumayo	Teniente Manuel Clavero	12	15 012,00
12	Loreto	Puerto Franco	Loreto	Putumayo	Yaguas	25	17 066,00
13	Loreto	San Martín	Loreto	Putumayo	Putumayo	9	14 430,00
14	Loreto	Remanzo	Loreto	Putumayo	Yaguas	60	7228,00
15	Loreto	8 de Octubre	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	17	15 863,00
16	Loreto	28 de julio	Loreto	Loreto	Tigre	102	17 844,00
17	Loreto	Lobo Santa Rocino	Loreto	Requena	Soplín	32	38 668,00
18	Loreto	Villa Buen Jesús de Paz	Loreto	Requena	Requena	6	2764
						646	310 749,00

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal Madre de Dios 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Madre de Dios	Sonene	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	27	3650,00
2	Madre de Dios	Monte Salvado	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	36	34 500,00
3	Madre de Dios	Isla de los Valles	Madre de Dios	Manu	Fitzcarrald	23	6000,00
4	Madre de Dios	Palotoa Teparo	Madre de Dios	Manu	Fitzcarrald	37	5800,00
5	Madre de Dios	Shipetiari	Madre de Dios	Manu	Fitzcarrald	35	26 400,00
6	Madre de Dios	Boca Pariamanu	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	34	4130,00
7	Madre de Dios	Puerto Luz	Madre de Dios	Manu	Madre de Dios	98	52 572,00
8	Madre de Dios	Boca Isiriwe	Madre de Dios	Manu	Madre de Dios	12	11 000,00
9	Madre de Dios	Infierno	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	87	6330,00
10	Madre de Dios	Tres Islas	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	103	28 561,00
11	Madre de Dios	Santa Rosa de Huacaria	Cusco	Paucartambo	Kosñipata	21	7150,00
12	Madre de Dios	Queros	Cusco	Paucartambo	Kosñipata	12	2514,00
13	Madre de Dios	Palma Real	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	85	7722,00
14	Madre de Dios	Puerto Arturo	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	39	3100,00
15	Madre de Dios	Puerto Azul	Madre de Dios	Manu	Fitzcarrald	20	9000,00
						669	208 429,00

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal San Martín 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	San Martín	Chirikyacu	San Martín	Lamas	San Roque de Cumbaza	34	4333,00
2	San Martín	Chunchiwi	San Martín	Lamas	San Roque de Cumbaza	57	6200,00
3	San Martín	Copal Sacha	San Martín	El Dorado	San José de Sisa	169	4266,00
4	San Martín	Kachipampa	San Martín	Lamas	Tabalosos	16	1400,00
5	San Martín	Yarau	San Martín	Moyobamba	Moyobamba	36	11 407,00
6	San Martín	Yurilamas	San Martín	Lamas	San Roque de Cumbaza	55	11 899,00
7	San Martín	Esperanza	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	17	19 073,00
8	San Martín	Pampa Sacha	San Martín	Lamas	Pinto Recodo	56	1450,00
9	San Martín	Chumbakihui	San Martín	Lamas	Pinto Recodo	60	900,00
10	San Martín	Shampuyacu	San Martín	Rioja	Awajún	316	477,00
11	San Martín	Shimpiyacu	San Martín	Moyobamba	Moyobamba	22	4800,00
						838	66 205,00

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal Pasco 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Pasco	Selva de Oro	Pasco	Oxapampa	Constitución	7	10 173,00
2	Pasco	Tres Hermanos del Sira	Pasco	Oxapampa	Constitución	16	10 000,00
3	Pasco	Shirarine	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	20	5126,00
4	Pasco	Nueva Esperanza	Pasco	Oxapampa	Palcazú	55	3649,00
5	Pasco	Shiringamazu	Pasco	Oxapampa	Palcazú	105	1100,00
6	Pasco	Nuevo Unidos Tahuantinsuyo	Huánuco	Puerto Inca	Llullapichis	60	15 000,00
7	Pasco	Alto Zungaroyali	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	16	6991,00
8	Pasco	Buenos Aires	Pasco	Oxapampa	Palcazú	60	2100,00
9	Pasco	La Paz de Getarine	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	17	1533,00
10	Pasco	San Antonio de Ametzironi	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	10	7225,50
11	Pasco	Amanbay	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	40	2043,00
12	Pasco	Alto Lagarto	Pasco	Oxapampa	Palcazú	26	1100,00
13	Pasco	San Carlos de Neguachi	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	5	3083,50
14	Pasco	Los Siete Hermanos	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	13	3202,00
15	Pasco	Santo Domingo de Alto Azupizu	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	15	3795,00
16	Pasco	La Perla de Anangari	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	10	1690,00
17	Pasco	Santa Rosa de Pichanaz	Pasco	Oxapampa	Palcazú	86	1000,00



18	Pasco	San Francisco de Azupizú	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	12	5138,17
19	Pasco	San José de Santariani	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	60	2081,00
20	Pasco	San Alejandro	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	13	2822,50
21	Pasco	Shimoyani Kokari	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	37	5379,00
22	Pasco	Séptimo Unidos Santa Fe de Aguachini	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	450	12 947,00
23	Pasco	Quimpichari	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	60	7845,00
24	Pasco	Santa Rosa de Chuchurras	Pasco	Oxapampa	Palcazú	64	900,00
25	Pasco	La Paz de Pucharine	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	23	10 153,00
26	Pasco	San José de Azupisu	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	80	1897,00
27	Pasco	Villa Alegre de Quirishari	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	60	4024,00
28	Pasco	El Milagro de Puerto Bermúdez	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	45	2833,00
29	Pasco	Loreto	Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	11	3268,00
30	Pasco	Alto Iscozacán	Pasco	Oxapampa	Palcazú	25	1400,00
31	Pasco	Dinamarca	Pasco	Oxapampa	Constitucion	31	2760,00
						1242	142 258,67

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



Área Zonal Ucayali 2019

n.º	Área Zonal	Comunidad	Departamento	Provincia	Distrito	n.º de familias	Bosques comprometidos a conservar (ha)
1	Ucayali	San Francisco o Tzinquiato	Ucayali	Atalaya	Raymondi	49	5586,00
2	Ucayali	Callería	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	72	3900,00
3	Ucayali	Nuevo Saposoa	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	50	8320,00
4	Ucayali	Santa Margarita	Ucayali	Purús	Purús	19	15 597,00
5	Ucayali	San José de Pacache	Ucayali	Coronel Portillo	Iparía	74	4700,00
6	Ucayali	Gasta Bala	Ucayali	Purús	Purús	30	23 840,00
7	Ucayali	Conta	Ucayali	Purús	Purús	61	10 734,00
8	Ucayali	Balta	Ucayali	Purús	Purús	20	17 262,00
9	Ucayali	Sapani	Ucayali	Atalaya	Raymondi	76	5026,00
10	Ucayali	Santa Martha	Ucayali	Coronel Portillo	Masisea	39	5580,00
11	Ucayali	San Mateo Alto Abujao	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	25	20 000,00
12	Ucayali	Sharara	Ucayali	Coronel Portillo	Iparía	140	5440,00
13	Ucayali	Puija	Ucayali	Atalaya	Sepahua	143	16 617,00
14	Ucayali	Nuevo Paraíso	Ucayali	Coronel Portillo	Masisea	240	9000,00
15	Ucayali	Santa Teresa	Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	145	7280,00
16	Ucayali	Las Golondrinas	Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	12	6500,00
17	Ucayali	Bufo Pozo	Ucayali	Atalaya	Sepahua	13	31 981,00
18	Ucayali	Roya	Ucayali	Coronel Portillo	Iparía	79	4050,00
19	Ucayali	Laureano	Ucayali	Purús	Purús	12	20 087,00



20	Ucayali	Ribereña Canelos	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	105	5420,00
21	Ucayali	Puerto Esperanza	Ucayali	Atalaya	Raymondi	60	16 500,00
22	Ucayali	Amaquiría	Ucayali	Coronel Portillo	Iparía	270	14 903
23	Ucayali	Pankirentzy	Ucayali	Purús	Purús	40	7954,00
24	Ucayali	Betijay	Ucayali	Atalaya	Tahuanía	55	4500,00
25	Ucayali	Pandishari	Ucayali	Atalaya	Raymondi	23	3981,00
26	Ucayali	Juancito	Ucayali	Coronel Portillo	Iparía	80	5203,00
27	Ucayali	Puerto Azul	Ucayali	Padre Abad	Padre Abad	99	3300,00
28	Ucayali	Sheremashe	Ucayali	Atalaya	Antonio Raymondi	42	2598,40
29	Ucayali	Nueva Alianza de Baños	Huánuco	Puerto Inca	Tournavista	33	17 688,00
30	Ucayali	Patria Nueva de Mediación Callería	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	44	6750,00
31	Ucayali	Yamino	Ucayali	Padre Abad	Padre Abad	46	26 820,00
32	Ucayali	Sinchi Roca	Ucayali	Padre Abad	Irazola	195	23 378,00
33	Ucayali	Chicosa	Ucayali	Atalaya	Raymondi	101	6346,00
34	Ucayali	Nuevo Jerusalén de Sheshea	Ucayali	Coronel Portillo	Iparía	45	12 348,00
35	Ucayali	Huao	Ucayali	Atalaya	Raymondi	59	7894,00
36	Ucayali	Nuevo Loreto	Ucayali	Coronel Portillo	Masisea	52	2900,00
						2648	389 983,40

Fuente: AGI - Programa Bosques 2019



BOSQUES
en tus manos

www.bosques.gob.pe